EL SUSCRITO REVISOR FISCAL
DE SJ SEGURIDAD PRIVADA LTDA
NIT 900.576.718-6

CERTIFICA

En mi calidad de Revisor fiscal de la sociedad **SJ SEGURIDAD PRIVADA LTDA SA NIT: 900.576.718-6,** certifico que **SJ SEGURIDAD PRIVADA LTDA** de acuerdo con las planillas integradas de liquidación de aportes se encuentra a paz y salvo con el pago de las obligaciones al Sistema de Seguridad Social, durante los últimos seis (6) meses.

Que con ocasión al contrato No 3436 celebrado con **LA UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN – UNP Y UNION TEMPORAL NCCTS 2026**; SJ Seguridad Privada Ltda., ha cumplido en forma oportuna, completa e ininterrumpida respecto a sus empleados con la liquidación y pago de la seguridad social y aportes. La última planilla liquidada y pagada específicamente de la unión temporal presenta la siguiente información:

- ✓ Sistema de Seguridad Social Integral (SALUD - EPS) del mes de agosto de 2026.
- ✓ Sistema de Seguridad Social Integral (PENSION) del mes de julio de 2026.
- ✓ Los aportes parafiscales (SENA – ICBF y Caja de Compensación Familiar) del mes de julio de 2026.
- ✓ Sistema General de Riesgos Laborales, del mes de julio de 2026.

Que, la planilla de aporte en línea correspondiente al pago por los conceptos relacionados anteriormente se pagó el 6 de agosto de 2026 que para el personal incluido en la Union Temporal NCCTS 2026, se refleja de la siguiente forma: aportes a salud EPS $26.217.400, aportes fondos de pensiones AFP por $110.199.600, parafiscales (CCF) $26.611.900, y riesgos laborales ARL $45.076.800

Que, la planilla de aporte en línea liquidada indica 85 afiliados.

Lo anterior en cumplimiento, de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y la Ley 1562 de 2012. Y acorde con la ley 80 de 1993,

La presente certificación se expide a los once (11) días del mes de agosto de 2026.

CARLOS HERNANDO CALVACHE ORTEGA
Revisor Fiscal
CC Nro. 16.784.046
T.P. 38108 – T
Miembro de **Global Auditores & Consultores S.A.**

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL
DE SJ SEGURIDAD PRIVADA LTDA
NIT 900.576.718-6

CERTIFICA

En mi calidad de Revisor fiscal de la sociedad **SJ SEGURIDAD PRIVADA LTDA SA NIT: 900.576.718-6,** y con ocasión al **contrato de prestación de servicios No. 3436 de 2025** celebrado con la Unidad Nacional de Protección UNP en participación con la **Union Temporal NCCTS 2026**, el cual inicio el 25 de diciembre de 2025, identificada con NIT Nro. 902.018.149 – 1; me permito certificar, que **SJ SEGURIDAD PRIVADA LTDA** de acuerdo con las respectivos reportes de nómina y reportes de pagos bancarios, se encuentra a paz y salvo con el pago de las nóminas del personal vinculado a dicho contrato del mes de **JULIO de 2026**.

Adicionalmente, informo que el personal vinculado a este contrato asciende a ochenta y cinco (85) empleados, los cuales están incluidos en las correspondientes planillas de seguridad social de julio de 2026, que soportan que están a paz y salvo con los mismos.

Conceptos	Fecha procesamiento pago	Valores $
Valor total liquidación nomina julio 2026 UT NCCTS 84 escoltas y 1 auxiliar operativo	5-ago-26	**$ 477.191.433**

La presente certificación se expide a los once (11) días del mes de agosto de 2026.

CARLOS HERNANDO CALVACHE ORTEGA
Revisor Fiscal
CC Nro. 16.784.046
T.P. 38108 – T
Miembro de **Global Auditores & Consultores S.A.**

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

5 0 F B A 0 7 2 A 8 E 8 D 1 0 6

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **CARLOS HERNANDO CALVACHE ORTEGA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 16784046 de CALI (VALLE DEL CAUCA) Y Tarjeta Profesional No 38108-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO



3818-T

CARLOS HERNANDO
CALDERON ORTEGA
C. C. 16.784.846
RESOLUCION INSCRIPCION 0008 FECHA 17-III-94
UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI

Presidente

00045587

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

04 OCT 2012

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPTO. DEL VALLE DEL CAUCA

NOTARIA DE AUTENTICACION
NOTARIA 18 DEL CIRCULO DE CALI
Autentico la presente fotocopia coincide
fielmente con el original que tuvo
(ART 71 D - L 960/70)